



# TEPECOACUILCO DE TRUJANO

*Juntos hacemos la diferencia*

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



## ACTA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE DECLARA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO

### I.-INICIO DEL ACTA

En el municipio de Tepecoacuilco de trujano, estado de guerrero, siendo las 18:00 horas del día 18 de julio del año 2022, y por instrucciones del C.P. Kevin Alejandro Sánchez García, Presidente del comité de Transparencia del municipio de Tepecoacuilco, se reunieron los C.C. Lic. Eulalia Araceli Romero Romero, secretaria del comité de transparencia, el c. Daniel García Pastrana, Vocal del comité de transparencia, C. Silvia gallardo Carmona, vocal del comité, C. dalià González landa, vocal del comité, c. DR. Eliel peña loza cariño, vocal del comité, C. Teodora muños Villava, vocal del comité, c. LIC. Ramiro frías de Jesús, vocal del comité, C. M.A. Juana Mirna valle morales, vocal del comité, sita en el Cabildo Municipal del h. ayuntamiento de Tepecoacuilco con dirección, miguel hidalgo # 1, colonia centro, C.P. 40160., con el propósito de declarar la inexistencia de la información solicitada para dar cumplimiento a la fracción XXXIX del artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, ya que no fue entregada a la administración entrante por lo que no se cuenta con dicha información.

### II.- ANTECEDENTES.

1. El 6 de julio de 2022, el órgano garante ITAIGRO nos hizo llegar a través del correo electrónico del Ayuntamiento Municipal las observaciones que se tenían que subsanar y dentro de estas llegó la falta del cumplimiento a la fracción XXXIX.
2. debido a que durante el ejercicio 2021 se hizo el cambio de administración el área de transparencia no recibió la información que realizó el comité de transparencia durante el mencionado ejercicio argumentando la titular que salió del cargo que debido al COVID 19 el comité de transparencia no sesiono durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2021.
3. Dando seguimiento a las observaciones hechas por el órgano garante se procedió a realizar las subsanaciones de las mismas percatándonos que para dar cumplimiento a la fracción XXXIX en su 1, 2 Y 3er trimestres se levanta la presente acta.
4. A quien corresponda por medio del presente y en atención a la subsanación de la fracción XXXIX se declara la inexistencia de la información que corresponde a Los 3 primeros trimestres del periodo 2021 de la fracción antes mencionada.





# TEPECOACUILCO DE TRUJANO

*Juntos hacemos la diferencia*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



### III.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto o diligencia que desahogar, se cierra la presente acta, procediendo a firmar al margen y al calce el Comité de Transparencia del municipio de Tepecoacuilco quienes intervinieron ratificando lo manifestado, previa lectura y con conocimiento de su alcance.

Integrantes del comité:

C. C.P KEVIN ALEJANDRO SANCHEZ GARCIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. EULALIA ARACELI ROMERO ROMERO  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. DANIEL GARCÍA PASTRANA  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. SILVIA GALLARDO CARMONA  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. DALIA GONZÁLEZ LANDA  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. DR. ELIEL PEÑALOZA CARIÑO  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. TEODORA MUÑOS VILLALVA  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. LIC. RAMIRO FRIAS DE JESUS  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. M.A. JUANA MIRNA VALLE MORALES  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

